

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Miércoles 28 de Abril de 1915.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.224

INGLATERRA Y ALEMANIA

EL DUELO A MUERTE

Manifestaciones que una información tudesca pone en boca del mariscal Hindenburg no dejan lugar a duda de que todos los súbditos del Kaiser sienten odio profundo hacia la guerra y de las calamidades que sufre el mundo entero.

En Inglaterra tampoco se recata nadie para decir que su rival quedará destruida en forma que no pueda levantar más la cabeza.

Los ingleses se preocupaban poco hasta ahora de la fuerza que cada cual podía presentar en el Continente. Seguros de su dominio del mar, y sabiendo que éste es la calle del globo, dejaban a todos proceder a su gusto dentro de casa, puesto que ellos eran capaces de cortar los vuelos al primero que resultase molesto a sus intereses.

Así hemos visto durante todo un siglo, y desde que fué abatido el poder de Napoleón I, que todas las campañas terminaron cuando en Londres se conceptuó oportuno y sin que sus soldados ni marinos tomaran parte activa en la contienda, salvo el contingente enviado a Crimea y sus expediciones coloniales.

Pero ahora las cosas comenzaban a tomar otro aspecto. La escuadra alemana iba siendo capaz de competir con la británica, y una alianza oportuna podía reducir a la nada el principio fundamental de la hegemonía inglesa: ser capaz de luchar con las dos escuadras reunidas que le siguiesen en efectivo.

Al mismo tiempo la industria y el comercio de Alemania progresaban en forma tal, que era indispensable asestarles un golpe a tiempo. Una coalición formidable fué dirigida contra el poder continental del Imperio, con grandes probabilidades de batir a sus ejércitos, mientras las tres escuadras mejores de Europa reducían a la impotencia a la flota germánica.

Alemania aceptó gallardamente el reto, convencida de que dentro de un año su situación sería peor que ahora, puesto que Francia y Rusia habían logrado limar ciertos defectos de su máquina guerrera.

Los hechos, con su contraste inapelable, han demostrado que ambos adversarios sufrieron un error al apreciar las fuerzas que tenían enfrente.

Los alemanes cayeron en que era posible derrotar a los franceses en un mes y revolverse luego contra los rusos, sin dar tiempo a que la acción de todos sus enemigos resultase simultánea.

Los ingleses estimaron que la avalancha moscovita reclamaría la atención de casi todo el ejército alemán, siendo así factible vencerle en Occidente, y nunca pensaron en poder sufrir daños en su tráfico marítimo.

La situación en que se ven unos y otros, al cabo de nueve meses de campaña, dista mucho de las anteriores apreciaciones.

Inglaterra se va haciendo cargo de que no es empresa hacendera el vencer a las tropas alemanas y cifra su esperanza única en el último esfuerzo de los rusos.

Si la batalla de los Cárpatos, o, mejor dicho, de Gallizia, no produce el resultado apetecido, tendrán que pensar en Londres si les tiene cuenta prolongar el desastre económico que pesa sobre todos.

Alemania tampoco podría mostrarse muy exigente, porque su resistencia admirable no constituye el aplastamiento de sus contrarios. El duelo a muerte lleva trazas de no producir la destrucción de ninguno de los bandos.

Esa idea egoísta que se atribuye a Inglaterra de que cuanto más se debiliten todos mejor será su suerte tutura, tiene sus límites y no es creíble que sus aliados la secunden el día en que se convengan de que están jugando una partida en que no hay jaque mate posible.

Nos encariñamos, pues, con la idea de que la contienda entre en su período resolutivo merced a lo que suceda en el Sur del teatro oriental de operaciones.

FIEBRE A BORDO

El "Ciudad de Cádiz,"

Cádiz, 27.—Procedente de Fernando Poo ha llegado hoy el trasatlántico Ciudad de Cádiz. Las autoridades sanitarias de Canarias declararon el buque sucio, por haber ocurrido a bordo varios casos de fiebre y dos defunciones.

A pesar de esto, el buque ha hecho escala en Cádiz para proveerse de carbón y agua. El aprovisionamiento se hace con las precauciones consiguientes. Sólo se ha desembarcado la correspondencia, después de haber sido fumigada. Los pasajeros y tripulantes gozan de salud completa. Esto parece indicar que las fiebres ocurridas a bordo serían las peculiares de Guinea, que desaparecen a los pocos días de navegación.

El buque seguirá hoy para Vigo, donde desembarcarán los 100 pasajeros que trae, entre los que figuran los siguientes:

El vicario apostólico de Guinea y varios religiosos españoles y alemanes, el cónsul de los Estados Unidos en Monrovia (capital de la República de Liberia) y varios comerciantes yanquis que han abandonado el país por el estado anormal en que se encuentra con motivo de las actuales circunstancias de la guerra europea.

Trae carga procedente de Santa Isabel, Monrovia y Río de Oro.

En el viaje de ida detuvo al Ciudad de Cádiz, a la entrada de Fernando Poo, el crucero francés *Pothan*, llevándose a Duala. Subieron a bordo dos oficiales franceses y varios marineros armados. Se incautaron de 1.600 sacos de arroz y otros víveres consignados a nombre del comerciante alemán Morist, establecido en Santa Isabel, y detuvieron luego en Duala a la colonia alemana, desembarcando allí las mercancías para las tropas aliadas.

El capitán del buque, D. Arturo Muslera, formuló una protesta porque las mercancías iban en un buque español, procedían de España y eran destinadas a aprovisionamiento de una colonia española; pero a pesar de la protesta se consumó el despojo.

En Monrovia embarcó para Sinou el presidente de la República de Liberia, el cual, a bordo del Ciudad de Cádiz, y a presencia de los ministros y autoridades liberianas, impuso al Sr. Muslera las insignias de la Orden de Redención Humana Africana.

El Congreso sindicalista

Se prohibe su celebración.

El FERROL, 27.—La autoridad gubernativa ha prohibido la celebración de las sesiones del Congreso en favor de la paz con motivo de los discursos violentísimos que pronunciaron los representantes catalanes.

Los organizadores del Congreso han permanecido reunidos la mayor parte del día tratando de la prohibición del Gobierno, calificándola de arbitraria, y adoptaron acuerdos reservados.

Rehuyen hacer manifestaciones a la Prensa. Uno de los delegados extranjeros dijo que no concebía esta prohibición, que en nada favorecía a España y que daría motivo a desagradables impresiones en muchos países.

Añadió que hubiera juzgado justo que se sometiera a las leyes del país al orador que se excudiera en los mítines preparatorios; pero que juzga exagerado prohibir un acto tan altruista.

Los organizadores han teleografiado la noticia de la prohibición a todas las ciudades españolas y las capitales extranjeras.

Se dice que organizarán actos de protesta, sosteniendo que el Congreso que se ha prohibido en España se celebrará en otro país neutral.

MISCELÁNEA TELEGRÁFICA

Mitín socialista.

CREVILLENTE, 27.—Se ha celebrado en el teatro Antiguo un mitín socialista. Hablaron tres compañeros crevillentinos y el vicepresidente del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, Largo Caballero.

Este pronunció un enérgico discurso censurando a los fabricantes de esteras de Crevillente, y en particular al dueño de la Hiladora Mecánica, que no se complace de la precaria situación de los obreros. El orador manifestó que los hiladores resistirán la huelga un año o más si fuera preciso, siendo socorridos por la Unión General hasta que consigan hilar toda la pita que elaboran los fabricantes. Recomendó la asociación de todos los tejedores e hiladores, y aconsejó a los obreros que se instruyan y se educuen.

Tambor de tierra.

CUEVAS DE VERA, 28.—A las dos de la madrugada última se ha notado un formidable terremoto de gran intensidad, que produjo el consiguiente pánico.

Muchos vecinos abandonaron sus viviendas ante el temor de que se reprodujera el fenómeno sísmico.

Fallecimiento sentido.

CÁDIZ, 28.—Ha fallecido la esposa del alcaide D. Sebastián Martínez Pinillos.

La muerte ha sido sentidísima.

La casa mortuoria ha sido invadida por las personalidades más salientes de la capital e individuos de todas las clases sociales.

El entierro, que se verificará mañana por la tarde, será una gran manifestación de duelo.

Emigración prohibida.—La exportación de ganados.

CASTELLÓN, 28.—El gobernador ha prohibido la salida de varios grupos de obreros de Oropesa, Castellón y otros pueblos que se dirigen a Francia.

Aumenta la crisis obrera. Se han cerrado casi todas las fábricas de azulejos.

El gobernador ha dado severas órdenes para impedir la exportación de ganados y el acaparamiento de las subsistencias.

POR MIEDO A LOS SUBMARINOS

Insubordinación a bordo

LA CORUÑA, 27.—Cuando se disponía a zarpas con rumbo a Cardiff el vapor italiano *Maria Scotta*, que ha estado efectuando reparaciones en este puerto, se insubordinó la tripulación, negándose a hacerse a la mar por temor a los submarinos alemanes.

El capitán, en vista de la actitud de los marineros, que se negaban resueltamente a conducir el barco a Inglaterra y pedían que se les desembarcase, reclamó el auxilio del cónsul de Italia en La Coruña y de las autoridades de Marina, quienes ordenaron que subiese a bordo un contramaestre de la Armada y varios marineros de la Comandancia del puerto para restablecer el orden.

La medida resultó innecesaria, pues los insubordinados pusieron pronto su actitud belicosa, aunque afirmándose en su propósito de no navegar.

El cónsul de Italia ha teleografiado a Madrid pidiendo órdenes al embajador.

El *Maria Scotta* entró en La Coruña con objeto de reparar las averías que se produjo en el puerto de Corcubión al chocar contra un pontón carbonero allí anclado.

Ya entonces se dijo que el capitán Felice Megliori provocó el choque con el propósito de aplazar la salida para Cardiff.

Por este hecho fué Megliori relevado, sustituyéndole el licce Tabacco, que es quien manda ahora el buque.

El *Maria Scotta* ha aplazado su viaje hasta que se revisen los contratos de los marineros.

Asunto resuelto.

LA CORUÑA, 28.—La sublevación de los tripulantes del vapor *Amalia Scotta*, que comunicó oportunamente, se ha solucionado de modo satisfactorio, gracias a las gestiones realizadas cerca de los marineros y maquinistas rebeldes por el cónsul de Italia y el capitán del barco, Felice Tabacco.

Los tripulantes, que se habían amotinado, han declarado que si se negaron a realizar el viaje hasta Cardiff era por temor a que durante la travesía de Italia se rompiera la neutralidad, como aseguran los periódicos italianos, de un momento a otro.

El cónsul italiano les hizo ver los perjuicios que irrogaban a la Empresa naviera y al comercio de su nación abandonando el barco.

El capitán les recodó que las penas que les correspondían con arreglo a las leyes italianas variaban entre uno y cinco años de prisión.

Los tripulantes, ante estas consideraciones, se convencieron y embarcaron.

El capitán retiró las denuncias del Consulado, y los tripulantes sólo pagaron 25 libras de multa.

El buque se hizo a la mar con rumbo a Inglaterra.

La recaudación

Según datos que publica la *Gaceta*, los ingresos de la Hacienda obtenidos durante los tres primeros meses del año actual se elevan a 354 millones, contra 307, 327, 249 y 245 de los cuatro períodos de años anteriores.

Hay que tener en cuenta que la recaudación de Enero a fin de Marzo del año actual está aumentada en cien millones de pesetas que han producido las Obligaciones del Tesoro negociadas: los ingresos quedan, por tanto, rebajados a 254, que comparados con los del año anterior, de los que se deducen los 20 millones también obtenidos en Obligaciones del Tesoro, ofrecen una baja de 33 millones de pesetas.

Los pagos efectuados en el mismo período llegan a 253 millones, contra 228, 187, 162 y 155. Hay, por tanto, un aumento en los gastos del año actual de 25 millones de pesetas en relación con los de 1914.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Peligros, 3, entresuelo.

LA GUERRA EUROPEA

Por mar y por tierra

Las operaciones en Francia

Combates al Norte de Ypres.—Choque de dos ofensivas.

LONDRES, 27.—El comunicado de sir John French publicado esta tarde contiene buenas noticias.

Al Nordeste de Ypres fueron rechazados todos los ataques alemanes. Las tropas británicas han tomado la ofensiva y progresado hacia San Julián y en dirección Oeste de dicho pueblo.

Las tropas francesas cooperando con el ala izquierda británica y más hacia el Norte, han recobrado el pueblo de Het Sas.

La artillería británica causó grandes bajas en las filas alemanas.

La actividad de los aviadores británicos ha sido muy grande, pues bombardearon nada menos que siete estaciones y empalmes ferroviarios.

El comunicado publicado esta mañana por el ministro de la Guerra belga declara que al Sur de Dixmude fueron rechazados los ataques alemanes, a pesar del hecho de que éstos utilizaron de nuevo proyectiles que contenían gases asfixiantes.

El pueblo de Lizerne, que ayer cayó en poder de los alemanes, ha sido recuperado por las tropas belgas.

Los comunicados franceses.—Detalles de la lucha en Ypres.

PARIS, 28.—Esta madrugada se publicó el siguiente comunicado oficial:

«En el Norte de Ypres nuestros progresos continúan, así como los del Ejército británico; hemos cogido numerosos prisioneros y material (lanzabombas y ametralladoras).

En el frente de Eparges-Saint Remy y la trinchera de Calonne, los ataques alemanes han sido rechazados completamente; en un solo punto del frente un oficial ha caído cerca de un millar de muertos alemanes; he nos pasado a la ofensiva y progresamos.

En Hartmannsviller, después de haber recuperado la cima, hemos avanzado 200 metros bajando por las pendientes del Este.

Parte oficial alemán.

NORDEICH, 28.—El gran Cuartel general alemán dice que al Norte y Noroeste de Ypres fracasaron los ataques de los ingleses, con elevadísimas bajas por parte de ellos.

En las luchas hechas cerca de Ypres durante los últimos días los alemanes se apoderaron también de 50 ametralladoras.

El pueblo de Poperinghe importante empalmes ferroviario y centro de etapas, situado a unos 10 kilómetros al Oeste de Ypres, ha sido bombardeado con visible éxito por los alemanes.

En el bosque de la Argonas fué rechazado un ataque nocturno francés. También fracasaron, con grandes bajas, los ataques emprendidos por el enemigo en el bosque de Ailly, cerca de Combrès.

En una lucha nocturna cuerpo a cuerpo entablada en el bosque de Le Pretre los alemanes avanzaron con éxito.

Las operaciones en Oriente

La lucha en los Cárpatos.—Éxitos de los austriacos.

ROMA, 28.—Comunican desde Viena que en los Cárpatos, al Este del desfiladero de Uszok, un Cuerpo expedicionario austriaco ha logrado ocupar ayer un nuevo punto de apoyo que los rusos mantenían al Sureste de Koczinowa. Han caído prisioneros siete oficiales y más de mil soldados rusos. Los contraataques rusos han sido rechazados. Han sido casi aniquilados dos batallones enemigos, cayendo prisioneros varios centenares de rusos.

Durante la persecución de las tropas rusas los austriacos se han apoderado de 26 trincheras y de muchos pertrechos de guerra. Además varios ataques fueron rechazados. Los austriacos van ganando terreno al Sureste de Koczinowa.

Ataques rechazados por los rusos.

PARIS, 28.—Según un despacho oficial de Petrogrado, los rusos han rechazado todos los ataques del enemigo en las alturas próximas a Olea y en dirección de Stry. El combate continúa aún con gran encarnizamiento.

Situación financiera de Alemania.

ROMA, 28.—Comunican desde Berlín que el balance del Banco Imperial demuestra una gran quietud en todas sus operaciones. Tanto la cuenta de préstamos a grandes entidades como la circulación de billetes han disminuido

mucho. Las existencias en oro han subido en 6,3 millones de marcos, y los préstamos a grandes cantidades han bajado en 149,8 millones de marcos.

Han quedado retirados de la circulación 150 millones de marcos de cédulas procedentes de cajas de préstamos. Hasta el 23 de Abril se ha satisfecho el 76,6 por 100 del total del empréstito de guerra. La circulación de billetes queda cubierta por el 46,7 por 100 de reservas oro, contra el 46 por 100 de la semana anterior.

Ha subido la garantía de oro de todas las obligaciones vencidas en esta semana a 36,3 por 100, contra 34,8 por 100 en la anterior.

El ataque a los Dardanelos

Los turcos rechazan a las fuerzas de desembarco.—Un torpedero hundido y otro averiado.

ROMA, 28.—Comunican de Constantinopla que los aliados intentaron desembarcar tropas en cuatro diferentes puntos de la costa occidental de la Península de Gallipoli.

Cerca de Teke Burung, los turcos, en una carga a la bayoneta, obligaron a su adversario a embarcar de nuevo.

Cerca de An-Burun los aliados tuvieron que emprender la retirada. Una parte de estas fuerzas fué forzada a retirarse precipitadamente a bordo de los buques de guerra.

Los turcos continuaron hoy con éxito sus ataques en todos los puntos de desembarco.

Durante la lucha la escuadra de los aliados se acercó al Estrecho, viéndose obligada a retirarse por el fuego de la artillería turca. Hundióse un torpedero de los aliados, mientras otro tuvo que ser remolcado a Tenedos, después de haber sufrido grandes averías. Hoy los aliados no emprendieron ningún ataque contra los Dardanelos.

Al retirarse ante el empuje de los turcos los aliados dejaron 400 muertos en el campo. Los turcos hicieron también 200 prisioneros, encontrándose entre ellos un destacamento de musulmanes franceses, que luchan ahora al lado de los turcos.

En otros sitios fueron hechos prisioneros cierto número de ingleses y australianos, entre ellos un capitán y un teniente.

Continúa el desembarco.—Quinientos prisioneros.

PARIS, 28.—El desembarco de las tropas aliadas en ambas orillas de los Dardanelos se realizó con el apoyo de las escuadras y bajo el fuego enemigo. Los franceses ocuparon Kum Kalé, no obstante siete contraataques nocturnos de los turcos. Estos dejaron en poder de los invasores 500 prisioneros.

Continúa en buenas condiciones el desembarco general de las fuerzas aliadas.

La lucha en el mar

Un acorazado francés echado a pique.

ROMA, 28.—Según informes de Brindisi, el crucero acorazado francés «León Gambeta» ha sido torpedeado anoche por un submarino austrohúngaro cuando navegaba a unas 20 millas del cabo de Santa María de Leurca. Fué salvada sólo una parte de la tripulación.

El «León Gambeta» desplazaba 12.351 toneladas y tenía una velocidad máxima de 23 millas. El armamento principal se componía de cuatro cañones de 19,4 centímetros, 16 de 16,4 y 24 de 4,7.

Fué construido en Brest en 1904. Medía 146 metros de eslora, 21,4 de manga y 8,2 de calado.

Un crucero alemán bombardea las costas rusas.

PARIS, 28.—El comunicado oficial de Petrogrado anuncia que el día 25 del actual un crucero alemán ha bombardeado, sin éxito, dos aldeas del litoral de Polangen, en el Báltico, al Norte de Mamel.

El mismo comunicado manifiesta que la escuadra rusa del mar Negro ha bombardeado los fuertes de Bósforo, siendo contestada por un acorazado turco sin efecto alguno.

Explicación autorizada.—El hundimiento del «Saint-Lawrence».

ROMA, 28.—El comandante del submarino alemán que echó a pique al vapor pesquero inglés «Saint-Lawrence» ha declarado, contra lo que dicen los ingleses que los alemanes se opusieron al salvamento de los tripulantes del vapor, que el submarino disparó varios cañonazos para que se parase el buque, que huía. Su tripulación embarcó en los botes. Tres hombres que se habían quedado a bordo hicieron volar varias palomas mensajeras e hicieron

a la vez señales para que los botes se acercaran. De repente los tres se tiraron al mar, salvándose uno solo. El submarino se había quedado a 250 metros de distancia, y no dificultaba el salvamento.

Resulta, pues, que el relato de The Times es una calumnia.

Varias veces los hidroplanos alemanes han sido atacados por barcos mercantes y pesqueros ingleses con fusiles y cañones, sin que mediara provocación por parte de los alemanes, en vista de lo cual los hidroplanos lanzaron bombas sobre los barcos ingleses.

Vapor pesquero a pique.

LONDRES, 27.—En el mar del Norte ha sido echado ayer a pique el vapor pesquero inglés «Recolo».

Corsario alemán internado.

ROMA, 28.—Telegrafía de Washington que el comandante del crucero auxiliar «Kronprinz Wilhelm» se ha decidido a pedir la internación del buque en Newport News.

Del Kaiser al almirante Tirpitz.

El Emperador Guillermo ha dirigido un afectuoso saludo al almirante Tirpitz con motivo de su santo. Le habla especialmente de la importancia de su obra: la creación de la Marina alemana, que se ha puesto muy de manifiesto en la actual guerra. «Sus éxitos hubieran sido todavía mayores si la flota alemana, obra del almirante Tirpitz, hubiese salido de sus puertos en lugar de permanecer encerrada durante nueve meses.»

INGLESES Y ALEMANES

La guerra en las colonias de Africa

El corresponsal de Le Temps en Africa del Sur escribe a su periódico lo siguiente:

«Se ha comunicado oficialmente que las fuerzas sudafricanas, al mando del general Smuts, acaban de ocupar Keetmanshoop.»

La noticia es interesante desde muchos puntos de vista: tiene grandísima importancia en el aspecto político; Keetmanshoop, a más de 250 kilómetros de la frontera, es la ciudad más importante de Namaqualand alemán.

Desde el punto de vista militar es del mismo modo interesante, en el sentido de poner de manifiesto el entremetimiento y el ardor bélico de las tropas sudafricanas.

Parece que los alemanes no han opuesto a sus adversarios una resistencia muy viva y muy enérgica; pero por sí sola, las dificultades del terreno ofrecían como obstáculo a la marcha de los invasores.

La expedición estaba formada por dos columnas: la primera, procedente del Sur, ha tenido que atravesar desde luego el desierto de Namaqualand británico, y a continuación toda la región montañosa que separa Keetmanshoop del río Orange (en vuelo de pájaro la distancia entre Keetmanshoop y la frontera es de más de 250 kilómetros). La segunda, que venía por el Este de Kinchorly (la distancia de Kinchorly y Keetmanshoop, en vuelo de pájaro, es de unos 700 kilómetros), ha tenido que atravesar la parte Sur del desierto de Kalahari.

El hecho de que estas dos columnas hayan podido reunirse en el día fijado con antelación, a pesar de los esfuerzos del enemigo y de las dificultades del terreno, es una prueba evidente del entremetimiento y de la organización de las tropas del Africa del Sur.

Pero más que desde el punto de vista político y militar, la noticia es interesante porque en ella se nos muestra mejor que en ninguna declaración oficial el estado de los ánimos en el Africa del Sur.»

Los mismos informes oficiales del protectorado británico en el Este de Africa declaran que los ingleses fracasaron a primeros de Noviembre último en el ataque al puerto alemán de Tanga y en el de la posición de Longido, situada a 40 millas al Noroeste de Kilimandjaro.

Habiendo evacuado Longido los alemanes, lo ocupan los ingleses desde el 17 de Noviembre.

Hacia mediados de Septiembre, los alemanes de Tanga habían invadido el territorio inglés, sosteniéndose en él a pesar de la derrota que sufrieron en Gazi el 7 de Octubre; pero fueron arrojados el 2 de Enero del presente año por los ingleses, que invadieron a su vez el territorio alemán y ocuparon Jassi.

Fracasado por completo un ataque alemán a Jassi el 12 de Enero, los atacantes recibieron refuerzos para repetir el asalto el 19 de Enero, obligando a los ingleses a capitular.

Los ingleses han ocupado el 12 de Enero la isla de Mafi, cuya guarnición se rindió.

Al Sudeste del lago Victoria Nyanza han ocupado los ingleses el 6 de Enero el puerto alemán de Sherati, y el 6 de Marzo obligaron a encallar al único vapor armado alemán que había en el lago.

El 12 de Marzo batieron a los alemanes en Utegi, cerca de Katanga.

El 28 de Marzo tuvo lugar una ligera escaramuza en Taveta, en donde cada una de ambas partes perdió algunos hombres.

El 11 de Abril hubo un encuentro entre dos patrullas en las orillas del Noltirech. Fue muerto un comandante inglés.

EPISODIOS DE LA GUERRA

Las bombas asfixiantes

El corresponsal de The Times en el Norte de Francia describe el efecto de las bombas asfixiantes usadas por los alemanes.

El jueves último, por la tarde—dice—, se advirtió que una densa nube de humo amarillo se elevaba del suelo delante de las trincheras alemanas, y que el enemigo parecía retirarse.

Impulsado por la brisa el humo se fué extendiendo y aproximándose a las trincheras francesas.

Las tropas aliadas, viendo que el enemigo se retiraba, cargaron a través del humo; pero los soldados, ciegos y sofocados, retrocedieron, corriendo a refugiarse en sus trincheras. Al mismo tiempo estallaban sobre éstas bombas que esparcían gases venenosos, de forma que no era posible luchar a causa de las inhalaciones asfixiantes así producidas.

Para acabar de hacer más terrible la situación, por todas partes caía una lluvia de granadas y de metralla, y las tropas alemanas se repartieron por las llanuras dispuestas al ataque; pero la oscuridad permitió a los franceses reconquistar las posiciones perdidas a las orillas de los canales.

Al rayar el alba se reprolujo el ataque de la Infantería alemana, apoyada por el formidable fuego de su artillería y cuando aun muchos soldados franceses se hallaban bajo la influencia de los gases asfixiantes.

Por estas circunstancias, a pesar de la brava defensa hecha por los franceses, éstos fueron rechazados al otro lado del canal, que fué atravesado por los alemanes.

Acudieron entonces tropas belgas al socorro de los franceses, y después de un combate encarnizado las fuerzas germánicas se vieron obligadas a reparar el canal.

Se cree que las nubes de vapores asfixiantes son producidas por vapores de bromo, por el color pardo rojizo de ésta, su olor característico, fuerte y persistente, y su sabor repugnante.

El bromo, en efecto, se volatiliza muy fácilmente al aire libre, dando vapores muy densos de color amarillo o rojizo oscuro y muy venenosos. Se sabe que los alemanes poseen cantidades enormes de bromo.

Los franceses dicen que pueden acudir a los mismos procedimientos, si fuera necesario.

El uso de proyectiles que tienen por único objeto extender gases asfixiantes o delictivos está prohibido por el Convenio internacional firmado en La Haya el 29 de Julio de 1899 al cual se adhirió Alemania.

HUELGA EN PERSPECTIVA

Los obreros metalúrgicos

BARCELONA, 28.—El Sindicato de obreros metalúrgicos amenaza con la huelga si los patronos no aceptan las bases siguientes:

Primera. Establecer un jornal mínimo de cuatro pesetas y media diarias para los oficiales y de cuatro para los peones.

Segunda. Rebajar a nueve horas la jornada de trabajo, excepto los sábados, que se trabajarán cinco horas por la mañana, para hacer un total de cincuenta horas semanales.

Tercera. Que desaparezca el cobro por quincena y sea semanal.

Para la mejor solución del reparto de las cincuenta horas se podrán distribuir de la manera conveniente entre patronos y obreros.

En caso de escasez de trabajo los patronos vendrán obligados a repartirlo entre los obreros de su taller, a fin de que no quede ninguno sin trabajo y poder corresponder a familiares y particulares.

El Congreso de doctores españoles

Trabajos de las secciones. Las secciones de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras se reunieron en el Colegio de Médicos.

Presidió la de Derecho el doctor Dorado de la Peña, examinándose los temas del 27 al 45, que quedaron normados.

La de Ciencias, que fué presidida por el padre Vitoria, revisó todos los temas del Cuestionario, designando al doctor Riquelme para que sea ponente en la Asamblea general.

La de Filosofía y Letras la presidió el doctor Carrillo, de la Escuela Superior del Magisterio.

Acordó suprimir los temas 8.º, 14 al 17, el 19, 21 y 22, y retomar el 9.º, y aprobó los temas 18 y 20, acordando llevar su aprobación a la Asamblea general.

A las nueve de la noche se reunió el Congreso en Asamblea general, en el Colegio de Médicos, discutiéndose varios temas de los más importantes que constituye el Cuestionario oficial.

La fiesta del Conservatorio. La fiesta artística organizada con los elementos más valiosos del Conservatorio, en honor del Congreso de doctores, y que se celebró ayer tarde, obtuvo un éxito brillantísimo.

Inició la fiesta el maestro Bretón, que leyó una cartilla de salutación enalteciendo estas fiestas de arte e homenaje a la ciencia. El ilustre autor de La Doña fue muy aplaudido al finalizar la lectura de su trabajo.

La clase de conjunto instrumental ejecutó en seguida, con sorprendente inspiración, un poema de Camarero y el valtorio Una noche en Sevilla, de que es autora la notable compositora señorita Pequeño.

Admirables composiciones de nuestros españoles Granados, Falla, Sarasate, fueron ejecutadas por distinguidos ex alumnos del Conservatorio, todos ovacionados.

Terminada la primera parte del programa, el ex ministro Sr. Bergamín, por indicación del subdirector de la casa, el eminente dramaturgo D. Jacinto Benavente, pronunció un bello y ameno discurso sobre el tema «La fraternidad científica artística», dedicando párrafos elocuentes a la belleza y al bien y a la complementación de la ciencia y el arte.

El Sr. Bergamín concluyó encareciendo la obra de la educación del sentimiento nacional. Fué muy aplaudido.

Ultimamente, los alumnos de la clase de Declamación representaron la comedia, de Benavente, Sin querer, y el diálogo Sangre gorda, de los hermanos Quintero.

Excusado es añadir, tratándose de tan excelente vivero de artistas, que la interpretación fué recompensada con largos y unánimes aplausos.

En resumen: una fiesta culta y llena de encantos.

El Gabinete militar

EXPOSICION

Señor:

Al disolverse el Estado Mayor del Ejército, los asuntos que por haber considerado de su exclusiva competencia abarcaba dicho Centro, fueron repartidos y encomendados a las diferentes Secciones y dependencias del Ministerio de la Guerra, donde se estudian y tramitan con el celo y puntualidad reglamentarios; pero la intervención en ellos de diferentes entidades perjudica a la indispensable unidad de pensamiento; la premura y urgencia en el diario despacho de la labor directiva y administrativa entorpecen o retardan el estudio y la atención que ciertos trabajos requieren; y si esta consideración es importantísima durante el funcionamiento normal de todos los elementos militares, crece su importancia al presentarse la necesidad de una reorganización del Ejército, exigida por las circunstancias, por las enseñanzas de la actual guerra europea y por el compromiso que el ministro que suscribe tiene contraído ante la representación del país.

Un organismo que, apartado del engranaje de los múltiples asuntos militares, sin el agobio de tiempo que el despacho de esos asuntos proporciona, y sin el cuidado de la ejecución de talista, pueda dedicar entera la actividad y completar el trabajo al estudio intenso y metódico de los problemas de la organización de un ejército; un Centro, en fin, que sin obligaciones extrañas que le distraigan, atienda a la constante preparación para la guerra, es el medio más racional y rápido, quizá el único medio, de conseguir que la labor de cada uno sea útil y el esfuerzo de todos coincida en un solo objetivo: el de que en plazo no lejano cuente la Nación con una fuerza militar tan respetable que constituya la segura garantía y el argumento supremo para la integridad de su territorio y la defensa de sus derechos e intereses.

Este organismo no podrá asumir las grandes responsabilidades que lleva consigo una reorganización del Ejército, sin que al hacerlo existiese manifiesta una dejación de los deberes que su cargo impone al ministro que suscribe. Por eso la creación de dicha dependencia no abarca aquellas amplitud y esplendidez de atribuciones correspondientes al Gran Estado Mayor o Estado Mayor Central, que en su día, con la aprobación del Parlamento, formará parte integrante del plan orgánico como centro con funciones propias, definidas y peculiarizadas a su elevada misión. Mientras ese día llega, mientras la obra completa de la reorganización del Ejército adquiere las proporciones adecuadas para ser sometida a la deliberación de las Cámaras, es de urgente utilidad la creación de un reducido Centro técnico que, sin aumento en los gastos del presupuesto, y sirviendo de base al futuro Estado Mayor, tenga a su cargo los ante dichos estudios y trabajos, bajo la denominación de Gabinete Militar del Ministerio de la Guerra.

Por las razones expuestas, y de acuerdo con el Consejo de ministros, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea, en el Ministerio de la Guerra, un Gabinete militar que funcionará bajo la inmediata dependencia del ministro.

Art. 2.º El Gabinete militar del Ministerio de la Guerra tendrá por objeto el estudio de todas las cuestiones técnico-militares que por su importancia o generalidad influyan esencialmente en el perfeccionamiento de la organización del Ejército, y el de aquellas que directamente afectan a la previsión y preparación de

los elementos indispensables para que el Ejército pueda cumplir los altos fines que le están encomendados.

Art. 3.º El Gabinete militar dará a sus propios trabajos, a los de la misma índole ya realizados y a los que puedan en lo sucesivo efectuarse; la orientación que considere oportuna para que se sumen, se complementen y concurren hacia un fin o resultado práctico clara y fijamente determinado de antemano, conforme a las experiencias de las últimas guerras y a nuestras necesidades y recursos.

Art. 4.º El Gabinete militar tendrá a su cargo los asuntos siguientes: Organización en general.—Determinación de las plantillas orgánicas de todas las Armas y Cuerpos ajustadas enteramente a las necesidades del servicio y reduciendo en lo posible el personal de los Centros burocráticos.—Moviización.—Plan de necesidades y preferencia con que deben ser atendidas.—Reservas de oficiales y tropa.—Estadística y requisición de ganado de silla y de tiro, carros de transporte y automóviles.—Plantillas en pie de guerra de los distintos Cuerpos de tropas y servicios en campaña.—Servicios de comunicaciones y de etapas.—Establecimiento y situación de parques, depósitos y almacenes de material de todas clases, armamento, municiones, subsistencias, vestuario, equipo, atalaje y monturas.—Planes de abastecimiento y reposición de cuanto consume el Ejército en operaciones.—Planes de campaña y concentración.—Plan general de las defensas del territorio nacional y de sus costas y fronteras.—Examen de los tanteos y proyectos de defensas, fortificación y armamento, a fin de que resulten en armonía con las necesidades del conjunto y de que el coste de las obras y su artillado guarde relación con la importancia estratégica de la posición a fortificar.—Vías de comunicación.—Condiciones que han de satisfacer para las necesidades militares y de la defensa.—Asuntos que hayan de someterse al examen de la Junta de Defensa Nacional.—Relaciones con el Estado Mayor Central de la Armada.

Art. 5.º Entenderá asimismo el Gabinete Militar, aunque con carácter consultivo, en los demás asuntos que se le confíen, y deberá informar, precisamente, una vez estudiado por las Secciones del ministerio y antes de adoptar resolución, acerca de lo siguiente: Adopción de nuevos modelos tipos de vestuario, equipo, efectos y material de guerra de todas clases, con aplicación al servicio de las tropas en campaña.—Señalamiento de las dotaciones reglamentarias de dicho material y efectos.—Planes de inversión de fondos del Estado en la adquisición, construcción y transformación del material, desde el punto de vista de la más acertada aplicación de los gastos, según el grado de importancia o urgencia de las necesidades en general.—Proporción que deben guardar cada año las cantidades que para las distintas atenciones del material se incluyan en presupuesto con respecto a la totalidad del crédito que a ellas se destine.—Proyectos de ley de fuerzas permanentes.—Señalamiento del contingente del reemplazo anual y distribución entre los Cuerpos de los cupos de filas y de instrucción.—Instrucción del cupo de este nombre.—Maniobras, asambleas y escuelas prácticas.—Reglamentos tácticos.—Reglamentos de campaña.—Reglamentación de los transportes militares, con exclusiva aplicación a las necesidades de la moviización y concentración.

Art. 6.º Será jefe del Gabinete militar un teniente general o general de división y comandará dicho Gabinete el personal que se detalla en el adjunto estado.

Para la distribución ordenada y metódica de los asuntos que se encomiendan al Gabinete militar, se subdividirá éste en negociados, uno por cada Arma o Cuerpo, en la forma que en el citado estado se expresa.

Art. 7.º El personal de este nuevo organismo efectuará los viajes de reconocimiento del terreno e inspección ocular de los servicios que se consideren necesarios para el mejor éxito de sus trabajos.

Art. 8.º El jefe del Gabinete militar, o quien en ausencia o enfermedades le sustituya, despachará directamente con el ministro de la Guerra.

Art. 9.º Los acuerdos adoptados por el ministro, como consecuencia de las mociones o propuestas que el jefe del Gabinete militar le presente sobre los asuntos de su competencia, mencionados en el art. 4.º de este decreto, pasarán después, si dichas resoluciones así lo requieren, a las correspondientes Secciones del ministerio para su completo desarrollo y ejecución, traducidos en las órdenes o disposiciones que aquellas juzguen oportuno y de las cuales se dará conocimiento al expresado jefe.

Art. 10. Las autoridades, Centros y Establecimientos militares, las Secciones del Ministerio y las Juntas y Comisiones permanentes de carácter técnico-militar, facilitarán al nuevo organismo cuantos informes, datos, documentos y trabajos necesite para los estudios que le están confiados, y a fin de conseguir la mayor rapidez y facilidad en sus relaciones, se le considerarán directa y especialmente afectos (sin que esto altere su actual organización y dependencia) las Juntas facultativas de las Armas y Cuerpos, el Depósito de la Guerra, el Centro Electro-técnico y de Comunicaciones, que se encargará de la estadística de automóviles y de su adaptación a los servicios de transportes militares; el servicio de Aeronáutica militar, el Centro técnico de Intendencia, los Parques de Artillería, Ingenieros, Intendencia

y Sanidad Militar, y los Depósitos de reserva de Caballería y de Artillería, estos últimos para los fines de estadística y requisición de ganado y carruajes.

Art. 11. La correspondencia oficial del Gabinete militar se mantendrá de oficio firmado por el jefe de dicho Gabinete, empleando siempre la fórmula: «De orden del Excmo. Sr. ministro de la Guerra.»

Art. 12. Los jefes y oficiales destinados a ocupar las vacantes que ocurran en el Gabinete militar serán nombrados de Real orden, previo concurso, y para su designación habrán de tenerse muy presentes las condiciones de los elegidos, a fin de conseguir un escogido personal poseedor de las varias y especiales aptitudes necesarias al buen desempeño de su cometido.

Art. 13. Este personal gozará de iguales ventajas que el que presta sus servicios en los establecimientos de instrucción y de industria militar.

Art. 14. El nuevo organismo se considerará como parte integrante del ministerio de la Guerra.

Art. 15. El Gabinete militar quedará constituido en...

Los gastos que ocasione se compensarán con las reducciones que se hagan en los otros Centros y dependencias de la Administración Central.

Art. 16. El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución de este decreto. Dado en Palacio, etc.

ELOGIO DE LA GUERRA

Es una necesidad biológica

De un volumen del general von Bernhardi titulado *Nuestro porvenir*, que se publicará en breve, se han dado a conocer algunos párrafos, en los cuales el general alemán se esfuerza, como es su costumbre, en ensalzar la guerra en nombre de la cultura:

«Sin la guerra, las razas inferiores y degeneradas llegarían demasiado fácilmente, por la masa y la potencia del capital, a ahogar los elementos sanos y capaces de fructificar, y un retroceso general sería la consecuencia. En la selección reside la fuerza creadora de la guerra. Así, la guerra se convierte en una necesidad biológica, un regulador de la vida de la Humanidad, sin el cual no es posible pasarse, porque se verificaría una evolución malsana, excluyendo todo perfeccionamiento de la especie y, por consecuencia, toda cultura real.»

Si, pues, el principio biológico de las ciencias naturales basta para convencernos de que la guerra es un elemento necesario de la evolución, se llega al mismo resultado considerándola desde el punto de vista moral, porque la guerra no es solamente una necesidad biológica; en ciertos casos es además una obligación moral, y como tal, un medio indispensable de civilización.

Finalmente, es preciso considerar que una guerra conducida de manera caballeresca, con armas leales, representa una lucha de un carácter más moral que aquella que, bajo la apariencia de una paz exterior, trata de derrotar al adversario por la potencia del dinero y por la intriga política más degenerada.

Allí, pues, donde la potencia, entendida en el noble sentido de la palabra, sea puesta en entredicho, es decir, la potencia de realizar los fines propios de su civilización, de vivir su propio ideal; allí donde ningún acuerdo se halla en estado de asegurar los bienes de más precio de una nación, la guerra llega a ser un deber.

La guerra es precisamente la expresión más alta de la voluntad de civilización y hasta el idealismo hace de ella una necesidad.»

CENTRO MILITAR

Los grandes caudillos

En su segunda conferencia sobre «Figuras de la historia militar; los grandes caudillos», el ilustrado y elocuente coronel retirado don Jenaro Ruiz Jiménez habló, con profusión de curiosas e instructivas anécdotas, de la fundación de Roma, de la instauración en aquel grandioso pueblo de la República; especificando las leyes militares que la rigieron, describiendo las famosas legiones, formaciones en manípulos y cohortes, ocupándose con extensos razonamientos de las tropas aliadas y de las auxiliares, así como de la disciplina y sueldo, prosiguiendo con el recuerdo de los pretorianos y de las campañas memorables de César, que le llevaron a ejercer, como premio del triunfo, la dictadura, que le arrastró a la muerte.

Fecundas en enseñanzas las conferencias del sabio jefe congregan en el salón de actos de la culta Sociedad a numeroso y selecto auditorio, que aplaude con entusiasmo la diestra exposición de recuerdos históricos que fueron gloria del pasado, espejo del presente y guía del porvenir.

Mañana jueves 29, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos de dicha Sociedad el farmacéutico mayor D. José Ubeda Correal, disertando sobre el tema «Las farmacias militares en España».

Mechero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

Firma del Rey

Guerra.

Creando en el Ministerio de la Guerra, sin aumento de gastos, un Gabinete militar, que servirá de base al futuro Estado Mayor Central y se encargará de los estudios y trabajos conducentes al perfeccionamiento de la organización del Ejército.

Disponiendo que el jefe del Gabinete militar del Ministerio de la Guerra forme parte, en sustitución del secretario del mismo, de la Junta de Defensa nacional.

Concediendo la cruz de segunda clase de la Orden de María Cristina al comandante de Infantería D. Nicolás Molero Lobo; el empleo de capitán al primer teniente de la propia Arma D. Jesús Esparza Arceche, y la cruz de primera clase de dicha Orden al primer teniente de Caballería D. Francisco Ruiz Escudero, por su comportamiento en los combates sostenidos en el territorio de Larache los días 20 de Septiembre y 15 de Octubre de 1914, en los cuales combates resultaron heridos.

Idem la cruz de primera clase de María Cristina al primer teniente de Infantería don José Ruiz Dana Zaragoza en permuta de su actual empleo, que obtuvo por servicios de campaña prestados en la zona de Ceuta-Tetuán desde el 1.º de Enero al 30 de Abril de 1914.

Declarando pensionadas, con arreglo a lo que determina el Real decreto sobre Profesorado de 1.º de Junio de 1911, la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado de que se halla en posesión el coronel de Estado Mayor D. Miguel Correa Oliver, y las de primera clase de la misma Orden, con iguales distintivo y pasador, que también posee el comandante de Infantería D. Antonio Almagro Méndez y el capitán de Caballería D. Eusebio Simarro Roig.

Concediendo cruces blancas del Mérito Militar de la clase correspondiente al comandante de Artillería D. José Mirelis Brandis, al capitán de Infantería D. Vicente Valero Casañes y al médico primero de Sanidad Militar D. Sebastián Lazo García, y mención honorífica al comandante de Infantería D. Balbino Vázquez Castellanos, médico mayor D. Alfredo Pérez Viondi, capitanes D. Agustín Schar Távira, D. Gaspar Morales Carrasco y D. Bonifacio Guillén Ortega, de Artillería, y D. Francisco Gómez Pérez y D. José Durán Delgado, de Ingenieros; primer teniente de Infantería D. Ramón Soto Fernández y auxiliar de almacenes de primera clase del personal del material de Artillería D. Perfecto Martínez Díaz.

Idem mención honorífica al teniente coronel de E. M. D. Ansonio Roca Simó.

Idem la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al capitán de navío D. José Gutiérrez Sobrado; y para la cruz de segunda clase de la propia Orden con igual distintivo al capitán de corbeta D. Francisco Javier de Salas González; y a los tenientes auditores de primera y segunda clase, respectivamente, del Cuerpo Jurídico de la Armada D. José Montesinos Donday y don Juan Espejo Hinojosa.

Confiriendo el cargo de jefe de E. M. en comisión, de la Capitanía general de la quinta región al coronel de E. M. D. Ramón Morera y Galicia.

Idem a los coroneles de Infantería D. Olegario Díez Rivero, D. Santiago Escudero Alegría y D. José Ponce de León Fernández, el mando del regimiento de América, núm. 14, de la segunda media brigada de la segunda brigada de Cazadores y de la Zona de Játiba, núm. 20, respectivamente.

Marina.

Fijando en veintitrés años la edad para el ingreso en la Academia del Cuerpo Administrativo de la Armada.

Disponiendo que el general de Artillería de la Armada D. Elías Iriarte y Solís cese en la situación de cuartel y se encargue de la presidencia de la Junta y jefatura de los servicios de Artillería.

Disponiendo se conserve la plantilla de once tenientes coroneles de Ingenieros de la Armada según Real decreto de 19 de Agosto de 1885.

Disponiendo que el general de brigada de Ingenieros de la Armada D. Francisco Díaz Aparicio pase a la situación de cuartel.

Ascenso del alférez de navío D. Rafael Heras y MacCarthy, contador de fragata don Justo Ugidos, ingeniero de primera clase don Salva or Torres Cartas y teniente de navío D. Manuel Pavia y Calleja.

Proponiendo para la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al comisario de la Armada D. José Gutiérrez Soto.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

En el despacho que esta mañana tuvo el jefe del Gobierno con S. M. el Rey, informó a éste de las noticias que nuestros representantes diplomáticos comunican del extranjero.

No hay entre esos informes ninguno que ofrezca novedad digna de publicarse.

Los telegramas de Marruecos dan cuenta de haberse celebrado, sin novedad, los zocos de Zenin y T'Lazza, que estuvieron muy concurridos.

S. M. el Rey, según nos dijo el Sr. Dato, ha invitado al conde de Esteban Collantes a la recepción que el Rey dará en Palacio en honor de los doctores que asisten al Congreso que se está celebrando actualmente.

Después habló el Sr. Dato de la cuestión de Tánger, y nos dijo, textualmente:

«Me demuestra—añadió—que no se interpretó bien lo que dije o lo hice en términos que no responden a lo que deseaba se consignase.

Al Gobierno le parece muy bien que se encauce e ilustre la opinión en asuntos de política internacional.

Respecto al derecho de los hombres políticos para manifestar lo que consideran aspiraciones nacionales, me parece plausible que la Prensa las acoja y las defienda. Claro está que siempre los asuntos de política exterior están sujetos a una terapéutica especial, porque son de más delicadas consecuencias que las que acarrea los de política interior, y reconozco que la Prensa, al reflejar lo que son aspiraciones nacionales, lo hace con un gran patriotismo.

No debe extrañarse que el Gobierno no se produzca sobre el problema planteado, porque pesan sobre los Gobiernos responsabilidades que obligan a producirse con una gran cautela.

No me refiero con esto a las protestas de que dan noticia algunos telegramas del extranjero, porque esas protestas, sean las que fueren, si se opusieran a los intereses nacionales no habrían de cohibirnos lo más mínimo.

Desa, pues, el Gobierno, no que los demás guarden silencio sobre los asuntos de política exterior, sino que se respeten las gestiones que el Gobierno puede hacer en determinados casos, confiándose en que no deja de estar siempre atento a la defensa de las aspiraciones y de los intereses nacionales.

Por último, el Sr. Dato dijo que el Congreso de El Ferrol se había prohibido, porque las doctrinas y procedimientos allí preconizados no pueden tolerarse, como tampoco la excitación a la huelga general que trataban de conseguir, y mucho menos cuando en esas reuniones intervinieron extranjeros y en los que proclaman semejantes violencias.

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, y refiriéndose a la prohibición del Congreso de la Paz que trataban de celebrar en El Ferrol, se ha expresado en términos análogos a los que pocos momentos antes exponía el Sr. Dato hablando del mismo asunto.

El Sr. Sánchez Guerra ha celebrado una extensa conferencia con el gobernador de Barcelona, Sr. Andrade.

Después conferenció también el ministro con el director general de Seguridad, Sr. Méndez Alanís.

Bolsa de Madrid

VALORES PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior: Fin corriente... 72 30; Fin próximo... 72 00

Al contado

Serie F 50.000 ptas. nominales: E 25.000... 72 45; D 12.500... 72 30; C 5.000... 72 10; B 2.500... 72 00; A 500... 72 00; G y H de 100 y 200... 72 50

4 por 100 amortizable.

Serie F 25.000 ptas. nominales: D 12.000... 88 15; C 5.000... 88 15; B 2.500... 88 25; A 500... 88 50

5 por 100 amortizable

Serie F 50.000 ptas. nominales: E 25.000... 93 45; D 12.500... 93 00; C 5.000... 93 00; B 2.500... 93 00; A 500... 93 00

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 4%: Acciones del Banco de España... 446 50; Idem de la C. A. de Tabacos... 263 00; Idem del Banco Hipotecario... 188 00; Idem del de Castilla... 100 00; Idem del Hispanoamericano... 100 00; Idem del Español de Crédito... 250 00; Idem del del Río de la Plata... 250 00; Idem del Central Mejicano... 34 25; Azucareras preferentes... 33 75; Idem ordinarias... 00 00; Idem obligaciones... 00 00

Otros valores.

C.º Gral. Mad.º de Electricidad: Sociedad Eléct.º de Chamberí... 00 00; Idem Id. obligaciones... 00 00; Electricidad Mediodía Madrid... 00 00; C.º Peninsular de Teléfonos... 00 00; Canal Isabel II... 00 00; Construcciones metálicas... 00 00; Ferrocarril de Valladolid a Ariza... 00 00; Unión de Explosivos... 00 00; Oblig. Diputación provincial... 00 00; Sociedad Editorial de España... 00 00; Idem Id. Id.—Ordinarias... 00 00; C.º Madr.º de Urbanización... 00 00

Ayuntamiento de Madrid

Obligaciones de 250 pesetas: Idem Erlanger y Compañía... 00 00; Idem por resultados... 00 00; Idem por expropiaciones del interior... 00 00; Idem Id. en el ensanche... 00 00

Cambios sobre el extranjero

Francos... 94 60; Libras... 24 10

El problema de las subsistencias

Conflicto en puerta.

MURCIA, 27.—En el Gobierno civil se ha reunido esta mañana la Junta de subsistencias y los fabricantes de harinas y panaderos para tratar de la subida del pan anunciada para mañana.

Los panaderos manifestaron que si el Gobierno no les facilita trigo desembarcado en Cartagena a 35 pesetas los 100 kilos, se verían obligados a sostener el acuerdo de la subida.

Las autoridades reclamaron el plazo de cuatro días, que aceptaron los panaderos, para esperar la resolución del Gobierno. El plazo termina el domingo.

Si el Gobierno desistiese la petición, se

plantearía un gravísimo conflicto, pues los panaderos están dispuestos a no conceder más prórrogas.

Se han concentrado en esta capital numerosas fuerzas de la Guardia civil ante el temor de que se altere el orden público.

También se acordó pedir auxilio a la Junta de defensa para que conduya a la solución del conflicto.

El pan sube.

SANLÚCAR, 27.—Según noticias de Lebrija, el vecindario se opuso a la salida de vagones para ésta, diciendo que no era de la provincia. Mediaron los gobernadores de Sevilla y Cádiz, solucionándose el conflicto y recibiéndose harinas.

Estas y los trigos escasean. El pan sube entre las protestas del vecindario.

Una granizada ha causado daños en las viñas, destruyendo muchísimas cepas.

Información de Guerra

Reemplazo

Pasa a dicha situación, voluntariamente, el capitán de Infantería D. Juan Ximénez de Enosis.

Gratificación

Se concede la de efectividad al capitán de Infantería de la Escala de reserva D. Adolfo García Padilla.

Profesorado.

Se dispone continúe en comisión hasta fin de curso en el Colegio de Huérfanos de María Cristina el capitán de Infantería D. Luis Barasan del Aguila.

Abono.

Se le concede de tiempo para todos los efectos al capitán de Carabineros D. Ladislao Contreras Casero.

Supernumerario.

Pasa a esta situación el capellán segundo D. Manuel Martínez González.

Residencia.

Se autoriza la fije en Madrid, en situación de cuartel, el general de división D. Ricardo Garrido Bachino, y en situación de reserva, en Zaragoza, el de brigada D. José Castaño Guzmán.

Destinos.

Se dispone cambien entre sí el que desempeñan los capitanes de Infantería D. Miguel Benito Marqués y D. Gregorio Espinós, y se destina en comisión a la Escuela de Aviación el capitán de Ingenieros D. José María Laviña, y a la Comandancia de idem de Tenerife, el de igual empleo D. Manuel León Rodríguez, en comisión al Servicio de Aeronáutica Militar el capitán de Infantería D. Antonio Zubia Casas.

Plantillas del Gabinete militar del ministerio de la Guerra.

Serán: un teniente general o general de división, con dos ayudantes de campo; un general de brigada segundo jefe, con un ayudante.

Constará de siete negociados: 1.º Estado Mayor.—Con un coronel, un teniente coronel, tres comandantes y un capitán.

2.º Infantería.—Un coronel, un teniente coronel, un comandante y un capitán.

3.º Caballería.—Un coronel, un comandante y un capitán.

4.º Artillería.—Un coronel, un teniente coronel, un comandante y un capitán.

5.º Ingenieros.—Un coronel, un teniente coronel y un comandante.

6.º Intendencia.—Un subintendente de segunda, un mayor y un oficial primero.

7.º Sanidad.—Un subinspector médico de segunda y un médico primero.

Se designarán además los escribientes de Oficinas militares que sean precisos.

Los generales, jefes y oficiales serán plazas montadas.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 9 1/2, La bella Risetete. PRINCESA.—A las 6, Un cuento inmoral Salomé y El Sexo débil.

LARA.—A las 6 1/2, La autoridad competente y Pastora Imperio.

A las 10 1/4, Amanecer y El amor brujo por Pastora Imperio.

APOLO.—A las 7, La noche vieja. A las 10 1/2, La niña de las planchas, La Fornarina en su repertorio y La pandereta.

CÓMICO.—A las 7, Isidrin o Las cuarenta y nueve provincias e Ideal Recuelo. A las 10 1/4, La herencia de Gil.

ESLAVA.—A las 6 1/2, La garra. A las 10 1/2, Clavito y La garra.

CERVANTES.—A las 6 1/2, Mi querido Pepe.

A las 10 1/2, Pastor y Borrego. NOVEDADES.—A las 6, El genio de Ve laquez.

A las 7 1/4, El siglo de oro. A las 9 1/4, El barrio latino. A las 10 1/2, Los zapatos de charol. A las 11 3/4, El sastré del Campillo.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, Fresa de Aranjuez. A las 6 1/2, Corazón adentro. A las 9 1/2, La última carta. A las 10 1/2, Malvaloca.

PARISH.—A las nueve y media de la noche éxito sin precedente: el domador Mark y sus leones en la comedia «Revanche de Fauves» y todos los ecuestres, gimnastas, clowns, exóticos y bufos de la gran compañía de circo que dirige William Parish.

A las 4 1/2, matinee infantil. MARTÍN.—A las 7 1/2, El Harén. A las 10 1/4, La Gran Vía. A las 11 1/2, El Harén.

LUX EDEN.—Gran sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a doce de la noche. Todos los días, sensacionales estrenos.

ROYALTI.—(Génova, 6.)—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68.)—Gran éxito de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteo, La Chisperita y la escultura Nanfi.

GRAN VELODROMO RECREO (glorieta del Cisne).—De seis a una de la noche, carreras por señoritas, cinematógrafo, banda y otras atracciones.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 a 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas.

SALÓN REGIO.—Cinema artístico. Sección continua, todos los días, de 4 de la tarde a 12 de la noche.

PALCOS, 2,50; butacas, 0,25; general, 0,15

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco y media a una. Éxitos verdaderos. Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

CHANTECLER.—Secciones de cinematógrafo y variedades. Éxito de Chelito, Divoletta y la Sevilla.

EDEN-CONCERT.—Secciones de variedades. De 7 1/2 a 1 de la madrugada.—Grandes éxitos.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan a diario.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente la atención.

BENAVENTE.—De 5 a 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.

IMP. DE M. MARTINEZ DE VELASCO PIZARRO, 15.

PAGINAS LITERARIAS

—Es curioso—me dijo, —no me duele nada; mi organismo se halla dentro de la más perfecta normalidad. Mi dolor no es corporal; es del espíritu; y refleja en la materia una postración tan intensa, que me priva de toda energía para levantarme.

Una antigua historia, que anteaer bruscamente desenlazó la fatalidad, es la causa de la melancolía que me agobia. Te la contaré.

Cursaba el tercer año de Medicina, y mis recursos eran bien modestos. No sé cómo fué, pero lo cierto es que el destino dispuso que me enamorara; puse mis ojos en una costurera de diez y seis años, más fresca que un pimpollo reventón. Mi pasión, por desgracia, fué correspondida.

En aquel tiempo nutríase mi cerebro de esas ediciones baratas que predicán la igualdad social y el amor libre, y como es lógico, toda mi oratoria desbordóse para convencer a la pobre Susana—así se llamaba—que debía abandonar el hogar paterno, y seguirme. El planteo de este dilema: o mi amor o el cariño de sus padres como es natural, puso en su alma ingenua y apasionada vacilaciones espantosas. Al fin sobrepúsose el amor del hombre, y la buena

muchacha se resolvió a compartir conmigo las penas y alegrías de la existencia entre las cuatro paredes de un cuartocho.

Nos instalamos; y como el amor de los veinte años nada sabe de cáculos, sucedió que, cuando el pan escaseaba, lo reemplazábamos con caricias; y así vivimos varios años encantados de aquella bohemia amorosa.

El tiempo, ese gran transformador del espíritu humano, fué modificando poco a poco mi carácter. Empecé a ver la vida a través de tomos aristocráticamente encuadernados. Encontré una novia rica... Y lo de nivelación social y lo del amor sin ley, súpome ya a declamaciones líricas de una cursilería desesperante. En mi alma sólo restó para la pobre Susana un sentimiento de piadosa lástima. Como ella era inteligente y tenía un don tan especial para comprenderme, adelantándose a mi pensamiento, me ahorró la pena de comunicarme el noviazgo. Comprendió que su presencia era un obstáculo en mis planes ambiciosos, y como me quería sinceramente, no titubeó en sacrificarse en aras de mi tranquilidad. Un buen día entré en aquel cuarto, testigo de tantas felici-

des, dispuesto a no volver más, y en vez de encontrar a mi Susana, hallé sobre la mesa unas breves palabras de despedida. En el primer momento, sentí así como una pena muy grande. Luego... me casé con la que hoy es mi esposa, y no volví a saber más de la pobre Susana.

Anteaer llegué al hospital y, como de costumbre, me disponía a vestir la blanca blusa de trabajo, cuando una enfermera vino a decirme que una mujer agonizaba en la sala de Caridad.

Efectivamente, cuando llegué era ya tarde. Acababa de morir. Cumpliendo mi misión, descubrí su pecho para certificar la muerte; y cuál no sería mi sorpresa al dar con mi propio retrato en un sencillo guardapelo de oro. Tomé su inerte cabeza entre mis manos; contemplé un momento las facciones de su rostro, y en él leí toda una historia de sufrimientos y de dolor. Era mi víctima, Susana; duce recuerdo que la vida se complacía en devolverme bajo la forma de un fatal remordimiento. Empezaron los murmulos de un rezo en los labios de una hermana y

(Continuará.)

LA FELICIDAD DE MI AMIGO

Llegué de viaje, y lo primero que hice al día siguiente fué visitar a mi amigo Eduardo.

El sirviente, al introducirme, me dijo: —Pase usted y permita que lo acompañe. Como el doctor—en efecto, mi amigo era doctor en Medicina—se halla algo indispueto, me encarga lo conduzca hasta su habitación.

Abrazos, preguntas... y a fin, un interés de mi parte—como era lógico—por aquella ligera indisposición de Eduardo...

EL MEJOR PURGANTE **CARABAÑA** Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Proprietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.-Madrid

Colegio del Cardenal Cisneros Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 á 1914, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rámbia Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896... 1 millón 617.000 frs.
 Fin 1900... 60 millones 954.999 frs.
 Fin 1905... 410 millones 845.999 frs.
 Fin 1910... 983 millones 383.999 frs.
 31 Mayo 1913... 1.242 m. 586.499 frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse á la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 25 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombres, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., y retralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Bank Works); fábrica de cañones de fuego rápido, retralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y retralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y retralladoras de Stockholm (Sveol); laboratorio de artillería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; poligonos de Eskdale y Kynard.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bartik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberator», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Timpiti». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Santinel» y «Ski noscher» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hoguet» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

“TITANIA”

- Pintura metálica inoxidable - (Patentada)

- SIN RIVAL EN EL MUNDO -

Para la conservación del hierro y de todos los metales

— : — : a la intemperie : — : —

Fabricante: E. HERRERA

Calle O'Donnell, núm. 21. — Madrid.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52. — Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

VAPORES CO-REOS TRASATLANTICOS DE

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA»... de 7.500 id.
 «CADIZ»... de 7.500 id.
 «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Zeluán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.613; Cabo Palo, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Cretus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silliro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores co-reos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
 «PIO IX»... de 6.000 id.
 «CATALINA»... de 8.000 id.
 «BALMES»... de 6.500 id.

bo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidia y puertos del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colom-

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.

Unica casa de EL PRECIO FIJO

Usad para escribir limpio la máquina **“YOST”**.—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. — Exposición y venta. — 4, Barquillo, 4.

Las C...
 Comunic...
 París...
 el minister...
 oficial: «La jor...
 En Bél...
 la situació...
 do desde l...
 En la C...
 mado, en d...
 de trinche...
 de ellos la...
 En el A...
 do parado...
 tento de a...
 En Epa...
 pero no hu...
 rrido en H...
 han dirigi...
 pero hoy i...
 Con el...
 la siguiente...
 «Durant...
 arrojado 3...
 miller y 6...
 cendieron...
 La esta...
 las vías fé...
 sido bom...
 El día 2...
 do seis pri...
 gibles de l...
 res ha vi...
 zos una...
 Sobre l...
 tes y la fá...
 Durante...
 dores ha...
 tros avia...
 tro apar...
 en sus lí...
 nieron a...
 en la Ch...
 cren, sien...
 el cuar...
 Muizon (l...
 manes, il...
 Norte...
 alemán ex...
 tentaron...
 perdido...
 en ambos...
 que frac...
 de las po...
 Al anc...
 emprend...
 ma suert...
 En am...
 didas...
 Las p...
 tal no fu...
 En la g...
 grupo d...
 Norte de...
 gliamos a...
 que los f...
 Sesent...
 doras y...
 los alem...
 Lond...
 manifest...
 en las c...
 soldados...
 de herid...
 fijas en...
 algún ti...
 Lond...
 Daily...
 mor de...
 El E...
 quedó...
 chas en...
 Las...
 La l...
 París...
 trográ...
 pués d...
 subió...
 Norte...
 alamb...
 sados...
 París...
 trográ...
 pués d...
 subió...
 Norte...
 alamb...
 sados...
 París...
 trográ...
 pués d...
 subió...
 Norte...
 alamb...
 sados...